

# Congreso de Investigación TURÍSTICA

XII Nacional y VI Internacional de SECTUR/CESTUR  
Universidad Anáhuac México Norte



Huixquilucan, Estado de México, México. 19 de noviembre de 2010.

## Congreso de Investigación Turística

La Secretaría de Turismo a través del Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR), la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac México Norte y el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) convocan a participar en la presentación de ponencias y carteles en el Congreso de Investigación Turística, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Anáhuac México Norte, Huixquilucan, Estado de México, el 19 de noviembre del 2010.

### Tema central del congreso:

La Secretaría de Turismo, a través del Centro de Estudios Superiores en Turismo "CESTUR", la Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac México Norte y el Consejo Nacional Empresarial Turístico "CNET", han decidido que el tema central del Congreso sea "La Investigación aplicada al desarrollo del turismo".

### Objetivo:

Promover el encuentro de diversos actores que realizan actividades de investigación sobre temas que busquen soluciones y aportaciones al sector turístico, con objeto de propiciar un intercambio de conocimientos, experiencias y metodologías empleadas, así como de identificar los principales retos actuales y futuros en materia de investigación aplicada al turismo.

### Dirigido a:

- Investigadores y Académicos de centros e institutos de investigación, universidades e instituciones de educación superior públicas o privadas, así como a las personas interesadas en la investigación científica y el desarrollo tecnológico dentro de las disciplinas relacionadas con el estudio del Turismo.
- Consultores en turismo.
- Funcionarios con responsabilidades en la planeación e investigación turística del Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
- Empresas privadas y sociales de servicios turísticos.
- Estudiantes interesados en las investigaciones enfocadas a la solución de problemas del sector turístico.

### **Temática de las ponencias y los carteles:**

Las principales temáticas a considerar son las siguientes:

1. Solución a problemas concretos de la industria restaurantera.
2. Solución a problemas concretos de las empresas de alojamiento.
3. Evaluación de políticas públicas orientadas al turismo.
4. Medición de la competitividad del turismo nacional.
5. Contribuciones a la mejora en la medición de la incidencia económica del turismo, a diferentes escalas (nacional, regional y local).
6. Aportaciones para el mejoramiento de la competitividad de las mipymes del sector, en particular de las del sector social.
7. Formulaciones que desde la perspectiva de la investigación turística realicen aportaciones puntuales a prácticas empresariales más amigables con el medio ambiente.
8. Evaluación y análisis de la afectación de los fenómenos naturales sobre el turismo. Propuestas de adaptación y disminución de sus efectos.
9. Análisis y descripción de mejores prácticas – eficiencia de procesos - en los distintos subsectores del turismo.
10. Propuestas para la enseñanza y la investigación turística orientadas y relacionadas con las necesidades del sector turístico.
11. Otros temas que respondan a necesidades específicas de conocimiento técnico y científico de las empresas turísticas.

Los trabajos, en proceso o concluidos y con resultados, deben presentar desarrollos e innovaciones tecnológicas aplicables a los temas arriba referidos.

## **2. Procedimiento para la presentación de ponencias y carteles.**

### **■ 1ª Etapa: Registro de Asistencia y Registro de Ponencias**

#### 1. Registro de ponencia

- Es un requisito estar pre-registrado en el Congreso, para ello se anexa la ficha correspondiente.
- Deberá enviarse un resumen de la ponencia que comprenderá las especificaciones del apartado B.
- Se adjuntará una nota curricular del ponente, no mayor a una cuartilla.
- Los tres documentos –ficha de pre-registro, resumen y una nota curricular-, deberán enviarse por correo electrónico a los integrantes del Comité Organizador del Congreso, a la dirección electrónica:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx)  
[lgarcia@sectur.gob.mx](mailto:lgarcia@sectur.gob.mx)  
[jose.luna@anahuac.mx](mailto:jose.luna@anahuac.mx)  
[joselunamontoya@gmail.com](mailto:joselunamontoya@gmail.com)

#### 2. Formato para el registro de la ponencia.

- Nombre de (los) ponente(s) y su último grado académico.
- Nombre de la institución o empresa.
- Área de adscripción dentro de la institución en la que labora.
- Título de la ponencia.
- Resumen de la ponencia de 300 caracteres con 5 palabras clave
- Especificación del tema.

Ejemplo:

JOSÉ LUIS LUNA MONTOYA

MAESTRO

UNIVERSIDAD ANÁHUAC NORTE

ESCUELA DE TURISMO

TURISMO RELIGIOSO Y SEGURIDAD EN MÉXICO, TENDENCIAS ACTUALES

Este trabajo hace un análisis de la situación que actualmente guarda en México la relación seguridad-turismo religioso, en particular las peregrinaciones y los santuarios católicos como resultado de los sucesos violentos derivados de actividades como el narcotráfico, robos y secuestros. Siendo la visita a santuarios católicos una actividad tradicional e históricamente relevante en el contexto mexicano y mundial es que se ha decidido estudiar el mencionado fenómeno.

Con base en lo antes mencionado se pretende evidenciar ¿Cuáles son los elementos y procesos que actualmente moldean, limitan y ponen en riesgo la práctica del turismo religioso en México?, ¿Qué implicaciones sociales, culturales, políticas, y económicas tiene esta falta de seguridad en los destinos turístico religiosos y de sus flujos turísticos (visitantes y turistas) en México?, ¿Cuál es el perfil, procedencia y motivación y percepción de turista/visitante que asiste a los santuarios mexicanos acerca de este tema?, ¿Cuáles son las características más distintivas de este fenómeno?

Palabras clave:

Turismo, religión, cultura, visitante y seguridad

Atenta nota: la información que se reciba y que no se sujete a las especificaciones solicitadas, no será revisada ni aprobada.

### 3. Recepción y requisitos de las ponencias en extenso.

- Las ponencias en extenso no deberán exceder 4,500 palabras (15 páginas) en procesador Word (Arial 12 puntos, 1.5 espacios, márgenes 2.5 cm, izquierdo 3 cm) y se deberán entregar en formato digital para incorporarlas en las memorias del evento antes del 3 de noviembre de 2010.
- No se aceptarán ponencias extensas en formato Power Point, el cual sólo podrá utilizarse en la presentación pública de la ponencia en el Congreso una vez que haya sido dictaminada y aprobada definitivamente.
- La ponencia en extenso deberá contener en lo general los siguientes apartados: a) Introducción; b) Objetivos; c) Antecedentes y breve justificación; d) Nota metodológica; e) Principales hallazgos de la investigación con sus respectivas implicaciones prácticas y teóricas; f) Conclusiones y g) Bibliografía.

## ■ **2ª Etapa: Proceso de dictaminación de Ponencias**

1. Se podrá aceptar hasta un máximo de dos participaciones por autor. La dictaminación será coordinada por una Comisión que estará integrada por un funcionario de SECTUR, un(a) investigador(a) de la Universidad Anáhuac México Norte y un(a) investigador(a) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quienes enviarán las ponencias a especialistas de cada tema para su dictamen por pares de ciegos.
2. Los criterios fundamentales para la evaluación consistirán en que la ponencia:
  - Corresponda con los temas mencionados en la presente Convocatoria.
  - Cuenten con la calidad de escritura requerida (sencillez, claridad y precisión).
  - Muestren consistencia entre el tema, el desarrollo, la metodología y los hallazgos o resultados (lógica y coherencia).
  - Soporten documental vigente, pertinente y suficiente.
3. La Comisión informará vía electrónica a los postulantes de ponencias sobre la resolución de su propuesta; la cual se dará en términos de "APROBADA" o "NO APROBADA", exponiendo brevemente las razones.
4. El dictamen de la Comisión será inapelable.

### ■ **3ª Etapa: Integración a Mesas Temáticas**

1. Envío de dictámenes de ponencias o carteles aceptados.
2. Fecha. Las cartas de aceptación de las ponencias y carteles serán enviadas a partir de la fecha de recepción y aprobación del documento.

### ■ **4ª Etapa: Recepción de Presentaciones de Ponencias en Formato Power Point**

1. La recepción de los archivos electrónicos en formato Power Point será del 15 octubre al 5 de noviembre de 2010 en las direcciones electrónicas:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx)  
[lgarcia@sectur.gob.mx](mailto:lgarcia@sectur.gob.mx)  
[jose.luna@anahuac.mx](mailto:jose.luna@anahuac.mx)  
[joselunamontoya@gmail.com](mailto:joselunamontoya@gmail.com)

2. Será requisito indispensable realizar la presentación de ponencias en formato Power Point y no deberán exceder las 15 láminas, se sugiere integrar al formato de las láminas el logo de su institución

educativa, su nombre y correo electrónico. El tiempo estimado para la presentación en público será de 20 minutos (15 para la exposición y 5 para preguntas del público asistente).

### **3. Recepción de resúmenes para ponencias y carteles:**

1. Los interesados deberán enviar un resumen de 300 palabras, con 5 palabras clave antes del 4 de octubre de 2010, para su aprobación e integración en el programa del evento, directamente al correo electrónico:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx)  
[lgarcia@sectur.gob.mx](mailto:lgarcia@sectur.gob.mx)  
[jose.luna@anahuac.mx](mailto:jose.luna@anahuac.mx)  
[joselunamontoya@gmail.com](mailto:joselunamontoya@gmail.com)

2. Una vez que los resúmenes enviados hayan sido aceptados, los ponentes dispondrán hasta el 3 de noviembre de 2010 para enviar sus ponencias en extenso.
3. Tanto los resúmenes como las ponencias en extenso y los carteles tendrán que cumplir con las normas técnicas de presentación adjuntas a la presente convocatoria.

Los archivos deberán estar libres virus, de lo contrario serán desechados sin ser abiertos y por lo tanto no se considerarán para su evaluación. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx)  
[lgarcia@sectur.gob.mx](mailto:lgarcia@sectur.gob.mx)  
[jose.luna@anahuac.mx](mailto:jose.luna@anahuac.mx)  
[joselunamontoya@gmail.com](mailto:joselunamontoya@gmail.com)

### **4. Normas técnicas de las presentaciones**

1. Presentación oral:
  - Las presentaciones de los trabajos orales dispondrán estrictamente de 15 minutos y 5 minutos para las preguntas. Se dispondrá de cañón y computadora con los programas más comunes (Excel, Word, Power Point) en cada sala.
  - Se le solicita a los ponentes presentarse unos minutos antes del inicio de las sesiones de la mesa de trabajo correspondiente con el coordinador de conferencias para afinar detalles de su presentación.
2. Presentación en cartel

ATENTA NOTA: Las especificaciones técnicas del cartel serán publicadas con posterioridad.

### 3. Formato del resumen

- Título: letra arial, mayúsculas, negritas, tamaño 12, arial y centrado.
- Nombre de los autores (nombre y apellido) con letra de tamaño 11.
- Dirección para correspondencia, fax y correo electrónico del responsable del trabajo, centrado, subrayando quién presentará el trabajo e identificando por medio de superíndices numerados a la institución correspondiente de cada autor en caso de que exista más de uno.
- Indicar la modalidad y temática en las que desea ser evaluado: oral o cartel.
- El resto del resumen: deberá estar escrito con letra normal, arial en tamaño 10, justificado. Usa márgenes en todo el texto de 3 cm arriba y 2.5 cm en los otros tres lados de la página, a renglón seguido, excepto subtítulos.
- Los subtítulos son: introducción; objetivo; metodología, resultados, discusión, y conclusiones.
- Nombres científicos en letra cursiva
- No utilizar cuadros ni gráficas
- Extensión: 300 caracteres. Indicar 5 palabras clave
- Sólo se recibirán resúmenes hechos en Microsoft Word para Windows versión 2000 o superior.

### 4. Formato de la ponencia en extenso

- Título: letras mayúsculas, negritas, arial, tamaño 12, y centrado.
- Nombre de los autores (nombre y apellido) y texto del trabajo con letra arial 11.
- Incluya una referencia al congreso en el título del trabajo como nota de pie de página, de la siguiente forma: trabajo presentado en el XII Congreso Nacional y VI Internacional de Investigación Turística SECTUR/CESTUR, Escuela de Turismo de la Universidad Anáhuac México norte y Consejo Nacional Empresarial Turístico, realizado en la Universidad Anáhuac, Edo. México, noviembre 19 de 2010.
- En la primera página, junto al nombre del autor o cada uno de ellos, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando el cargo y la institución de adscripción de cada uno y su correo electrónico.
- Únicamente se recibirán ponencias elaboradas en Microsoft Word para Windows versión 2000 o superior.
- Las ponencias no deberán exceder de 15 cuartillas.
- Interlineado de 1.5, justificado, escritos con letra arial 11.

- Márgenes de 3 cm. izq. y 2.5 cm en los otros tres lados de la página.
- Título, epígrafes y subepígrafes en negrita.
- Todas las páginas estarán numeradas en la parte inferior derecha.
- No se aceptarán ponencias extensas en formato Power Point, el formato Power Point sólo podrá utilizarse en la presentación pública de la ponencia en el congreso una vez que ha sido dictaminada definitivamente.

## **5. Observaciones adicionales**

Los trabajos aceptados que reúnan los requisitos solicitados serán publicados en su versión extensa en las memorias del Congreso y se otorgará la respectiva constancia como ponente.

Los dictámenes de los trabajos serán inapelables.

## **Contactos**

Mtro. José Luis Luna Montoya, Coordinador del Centro Anáhuac de Investigación en Turismo "CAIT", Universidad Anáhuac México Norte.

T (55) 56 27 02 10 ext. 8525

Correos electrónicos:

[jose.luna@anahuac.mx](mailto:jose.luna@anahuac.mx), [joselunamontoya@gmail.com](mailto:joselunamontoya@gmail.com)

Mtra. Liliana García, Huerta, Dirección de Servicios de Extensión, Centro de Estudios Superiores en Turismo.

Tel: (55) 3002 6300, Exts. 1922 y 1908 y 3002 63 48

Correos electrónicos:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx), [lgarcia@sectur.gob.mx](mailto:lgarcia@sectur.gob.mx)

## **Ficha de pre-registro**

Favor de llenar y enviar la ficha de registro que se localiza al final de este documento, al correo electrónico:

[redinvestigadores@sectur.gob.mx](mailto:redinvestigadores@sectur.gob.mx)

lgarcia@sectur.gob.mx  
jose.luna@anahuac.mx  
joselunamontoya@gmail.com

Formato pre-registro (  100 Kb)

Registro en Línea:

[http://148.245.25.76/Registro2/RegistrosWeb2/EventosWeb2\\_Display.cfm?RecordID=249](http://148.245.25.76/Registro2/RegistrosWeb2/EventosWeb2_Display.cfm?RecordID=249)